

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



MARZO 2023
(EN PESOS MEXICANOS)



a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

El crecimiento demográfico y la demanda estudiantil del Municipio de Macuspana, la necesidad de desarrollo social, cultural y apoyar el crecimiento de las Zonas Rurales, y la gestión de padres de familias interesados en la Educación, hacen posible la creación del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.

Gracias a todo lo anterior, el Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000 propone una alianza nacional para la educación, el cual es reconocido por el Gobierno del Estado de Tabasco en su Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000 y el 25 de mayo del año 2000, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco, suscriben el convenio de creación, operación y apoyo al Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, el cual se da a conocer en el decreto 394 y 395 publicado en el Periódico Oficial del 30 de noviembre del 2000 haciendo realidad el sueño de muchos Macuspanenses.

En el 2001 donaron el terreno con escritura No 16273. Contando con el lugar oficial para las instalaciones, CAPECE inicia la construcción de los edificios. En Septiembre del 2002 se entrega el primer edificio académico Departamental "A" y la 1° etapa de la biblioteca. En el 2005 se abre la Unidad Académica Departamental B y la terminación de la Biblioteca. Para el 2009 se termina la construcción de un Laboratorio multifuncional. Siendo Este el ultimo Edificio construido a la fecha. Al igual en el 2009 Scotiabank realiza la donación de dos predios rústicos ubicados en el pastal de Jonuta.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto esta operando con recursos Federales, estatales y propios, rigiéndose para su gastos a las normas presupuestales gubernamentales.

El importe del subsidio por el Estado debe ser igual al de la Federación según convenio de creación, el cual dice que ambos deben de aportar el 50% de los gastos del ITSM.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social. Ampliar las oportunidades educativas, para reducir desigualdades entre grupos sociales. Cerrar Brechas e impulsar la equidad.

b) Principal Actividad. Impartir educación superior, registrada como Escuela de Educación Superior perteneciente al Sector Público.

c) Ejercicio Fiscal. Esta comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2023.

d) Régimen jurídico. Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio Propio. Bajo el Régimen Fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente. El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana tiene las siguientes Obligaciones Fiscales:

El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana tiene las siguientes Obligaciones Fiscales:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y Salarios.

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales de servicios profesionales. (Personas Morales)

Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.



Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.

Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

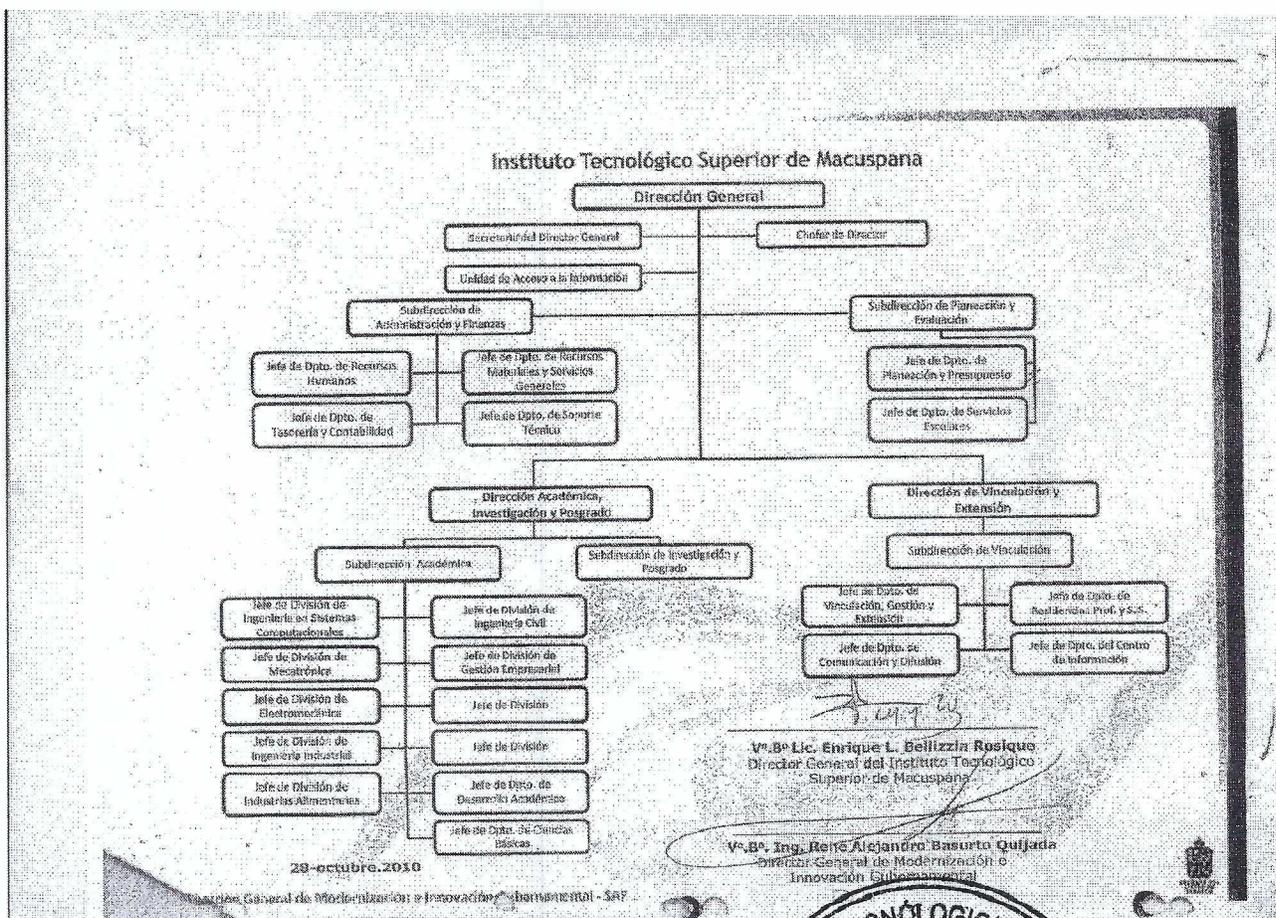
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuestos Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, a la fecha, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional para la Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables.

Elaboración de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ha sido elaborado tomando en consideración las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Medición de los Elementos de los Estados Financieros.- Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición. El Instituto emplea la base de medición de Costos Históricos, el cual consiste en que los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.

Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Otro método empleado, para el caso de los inventarios, es el de costo promedio. Las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valoran en pesos mexicanos y se presentan en pesos mexicanos.

Postulados Básicos.- De conformidad con el Art. 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental..."Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones".

1. Sustancia Económica
2. Ente Público
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

5. Políticas de Contabilidad Significativas

A) La información de los Estados Financieros, Contables y Presupuestales, se elaboran de conformidad a lo señalado en la ley General de Contabilidad Gubernamental, tomando como base las normas, lineamientos y postulados emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).

B) Las inversiones en activos Fijos, contablemente, se registran reconociendo su valor en cuentas de balance, así como su aplicación presupuestal en el período que se adquieren. Las adquisiciones de activos fijos, de conformidad con las reglas y lineamientos de la Contabilidad Gubernamental, se registran en las cuentas del patrimonio de la entidad.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, a la fecha, no maneja Moneda Extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

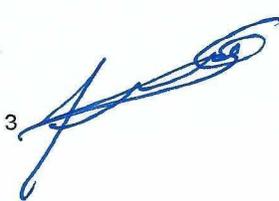
El Instituto emplea la depreciación, tomando como base el tiempo de vida útil.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El ITSM, a la fecha, no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.



3



9. Reporte de la Recaudación

Al ITSM, no le aplica el Reporte de la Recaudación por ser una Institución Educativa.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, no tiene contraído ninguna deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Al ITSM, no le aplica esta calificación, por no tener contraída deuda alguna.

12. Proceso de Mejora

a) Principal Políticas de control Interno. Se han implementado medidas para la recuperación de saldos, en la cuenta de Deudores Diversos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. El desempeño financiero se ha vinculado al presupuesto con disciplina, lo que nos permite ejercer nuestros recursos con certidumbre, hasta lograr nuestras metas anuales programadas.

13. Información por Segmentos.

Actualmente el Instituto solo maneja el nivel educativo superior.

14. Eventos posteriores al Cierre.

Actualmente no se presenta ningún evento posterior al cierre.

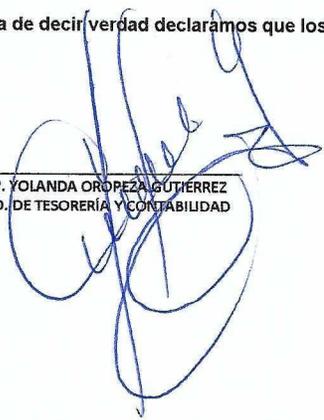
15. Partes Relacionadas.

Se declara bajo protesta de decir verdad, que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable esta firmada en cada página de la misma e incluye al final la leyenda establecida.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L. C. P. YOLANDA OROPEZA GUTIÉRREZ
DEPTO. DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD


LIC. GUILLERMO RÁMIREZ LEÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


M. A. T. LEONARDO RAFAEL BOTORGES GÜEREÑA
DIRECCIÓN GENERAL



b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTA AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Son los ingresos de la Institución por **18,276,506.45** Se integran de la siguiente manera:

Ingresos de Gestión

Está representado primordialmente por ingresos derivados de servicios que presta la Institución al alumnado. También se incluyen otros como son los rendimientos de las cuentas. Por un total de **1,229,236.45**

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios 1,229,236.45

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Está integrado por las aportaciones del Estado y de la Federación de acuerdo al convenio de creación, para el apoyo al Instituto Tecnológico Superior de Macuspana. Los cuales al periodo a ingresado un monto de **17,047,270.00**

Ramo 11	8,523,635.00
Ramo 28	8,523,635.00

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Son los gastos de la Institución por **16,168,830.95** Se integran de la siguiente manera:

Gastos de funcionamiento

Son los gastos primordiales para el funcionamiento de la Institución **15,651,436.80**

Servicios personales. Representa el **83.13%** del total del gasto por **13,440,969.62**. Son los gastos generados por conceptos de pagos de sueldos al personal del Instituto.

Materiales y Suministros. Son todos los gastos por diferentes artículos de impresión, papelería que son básicos para el desarrollo de las actividades del instituto. El cual es **358,210.60**. Solo representan el **2.22%** del gasto.

Servicios Generales. Gastos efectuados por concepto teléfonos, energía eléctrica, servicios de limpieza, vigilancia, servicios de Internet y gastos de viáticos. El cual abarca el monto de **1,852,256.58**. Equivalente al **11.46%**.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Son erogaciones que se destinan a equilibrar la actividad económica a través de la prestación directa de los servicios públicos y de la procuración del bienestar social, utilizando para el fin la división sectorial. En este mes se ha erogado importe de **22,250.00** correspondiente al concepto de Ayudas Sociales. Solo representan el **0.14%** del gasto.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Comprende los importes del gasto no incluidos y en los grupos anteriores por **495,144.15** Equivalente al **3.06%**.

(Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones). El importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos del CONAC.

Cabe mencionar, que el criterio aplicado para la determinación de la depreciación, es el mencionado en la página del CONAC, específicamente en el Diario Oficial del día 15 de agosto del 2012 en su primera sección. El cual habla sobre los parámetros de estimación de vida útil y presenta por partida los porcentajes correspondientes a aplicar.

Depreciación de bienes inmuebles	371,651.76
Depreciación de bienes muebles	123,492.39
Total	495,144.15



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El saldo de la cuenta Efectivo y equivalentes correspondiente al mes de marzo del 2023, de **3,784,616.68** está integrada de la siguiente manera:

Caja. Representa el dinero en efectivo pendiente de depositar en las cuentas bancarias de por haberlo recibido último día del mes. Al periodo es -

Fondos fijos. Representa el importe del valor nominal del dinero efectivo propiedad del Instituto, establecido en un importe fijo, destinado a efectuar pagos menores. El monto asciende a **10,000.00**

Los funcionarios responsables de los Fondos fijos son:

NOMBRE	SALDO
Juan Alberto Sánchez Solano	10,000.00
Total	10,000.00

Bancos. Representa los recursos monetarios del ITSM depositados Instituciones Bancarias por **3,774,616.68** integrada de la siguiente manera:

FONDO	SALDO
RAMO 11	1,103,413.67
RAMO 28	2,437,682.02
PROPIO	233,520.98
CONACYT	0.01
TOTAL	3,774,616.68

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Representa el monto que se encuentra pendiente de cobro por **2,644,660.31** el cual está dividido como sigue:

Cuentas por cobrar. El saldo representa las deudas generadas por la diferencia entre lo aportado al Instituto por parte del Estado y lo aportado por parte de la Federación. En el 2015 fue de 531,841.33; en el 2016 fue 808,838.47 y en el 2017 1,113,599.59. Además de los montos captados por recaudación en diciembre de los años 2016 129,712.00; 2007 19,789.00 y 2018 4,281.00 no pagados a la Institución. Teniendo un total **2,608,061.39** La diferencia son de diversos pendientes de recuperar del 2023. Haciendo un total de **2,608,061.39** Factibilidad de cobro del 18%.

NOMBRE	SALDO	DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA			MAS DE 365
		90	180	365	
Secretaría de Finanzas	2,608,061.39				2,608,061.39
TOTAL	2,608,061.39	-	-	-	2,608,061.39

Deudores diversos. Representa diversos tipos de deudores. En el caso de prestamos entre cuentas, son las deudas generadas por pagos de retenciones con una cuenta, pero dicho gasto se genero por varias cuentas. Pero por el concepto de pago no se puede hacer por separado. Los otros deudores son por gastos pendientes de comprobar. El monto total es por **36,598.74** Factibilidad de cobro del 100%.

CONCEPTO	SALDO	DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA			MAS DE 365
		90	180	365	
Prestamos entre cuentas	34,494.42	33,671.79			822.63
Juan Alberto Sánchez Solano	3.03	3.03			
Guillermo Ramírez León	16.00	16.00			
Yolanda Oropeza Gutiérrez	30.00	30.00			
Carlos López Osorio	547.87	547.87			
Banco HSBC	1,507.42	1,507.42			
TOTAL	36,598.74	35,776.11	-	-	822.63

Otras cuentas por cobrar. Está representado por las cuentas de subsidio al empleo e impuestos por compensar por **0.18** Factibilidad de cobro de un 100%.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOMBRE	SALDO	DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA			MAS DE 365
		90	180	365	
Subsidio al empleo	0.18	0.18			
TOTAL	0.18	0.18	-	-	-

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El saldo está representado por terrenos y construcciones indispensables para el funcionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje, dichos bienes se encuentran en condiciones de un 100%, se integra como sigue:

Concepto	Monto	Tasa de depreciación - porcentaje	Depreciación		Valor en libros
			Acumulada	Del ejercicio	
Terrenos	5,675,000.00				5,675,000.00
Edificios	44,598,215.42	3.30%	33,407,784.40	371,651.76	11,190,431.02
TOTAL	50,273,215.42		33,407,784.40	371,651.76	16,865,431.02

Bienes Muebles

Está representado por todos los activos de la Institución indispensables para la realización de sus funciones. Las condiciones en las que se encuentran es de un 40%, integrado de la forma siguiente:

Concepto	Monto	Tasa de depreciación - porcentaje	Depreciación		Valor en libros
			Acumulada	Del ejercicio	
Mobiliario y equipo para la administración	16,239,382.43	10%	15,627,997.13	55,525.83	611,385.30
Mobiliario y equipo de educación y recreativo	2,008,012.66	20%	2,007,690.66	0.00	322.00
Equipo de transporte	4,777,116.88	20%	4,451,255.83	17,149.95	325,861.05
Maquinaria, otros equipos y herramientas	8,405,903.53	10%	8,043,399.89	50,816.61	362,503.64
TOTAL	31,430,415.50		30,130,343.51	123,492.39	1,300,071.99

Activos Intangibles

Representa el monto de derechos por el uso de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Del cual se cuenta en el rubro de adquisición de software un importe de **3,355,283.15**. De los cuales solo se emplean un 50%.

(Depreciación y Amortización Acumulada de Bienes)

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de los Bienes muebles e Inmuebles, basado en los parámetros de estimación de vida útil del CONAC. Usando de éste el método de porcentaje. El cual en este mes ascendió a un monto de **63,538,127.91**

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Representa los pasivos de la Institución a corto plazo por un monto de **1,056,150.93** para los cuales se cuenta con una factibilidad de pago del 100%. Integrado como sigue:

Proveedores. Presenta el monto de las deudas a proveedores. Factibilidad de pago del 100%.

CONCEPTO	SALDO	DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA			MAS DE 365
		90	180	365	
Angel Oziel Garcia Torres	108,244.18	108,244.18			
TOTAL	108,244.18	108,244.18			



Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo. Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo. Por **1,250.00**
 Factibilidad de pago del 100%.

NOMBRE	SALDO	DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA			MAS DE 365
		90	180	365	
Marcela Caraveo Castillo	1,250.00	1,250.00			
TOTAL	1,250.00	1,250.00	-	-	-

Retenciones por Pagar. Representar la obligación de la Dependencia de contribuir con el Estado/Federación mediante el pago de impuestos. Así como la retención a los trabajadores de diversas instituciones. Factibilidad de pago del 100%.

CONCEPTO	SALDO	DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA			MAS DE 365
		90	180	365	
ISR Arrendamiento	0.61				0.61
Retención de IVA	14,255.90	14,255.90			
IMSS	99,480.51	99,480.51			
INFONAVIT	179,644.58	179,644.58			
ISR SERVICIOS PROFESIONALES	14,894.00	14,894.00			
ISR POR SUELDOS	600,752.93	600,752.93			
Pensión	3,131.59	3,131.59			
FINCRECE	0.80	0.80			
CUOTA SIUTITSM	0.40	0.40			
TOTAL	912,161.32	912,160.71	-	-	0.61

Otras Cuentas por Pagar. Representa todas las deudas pendientes de pago. Factibilidad de pago del 100%.

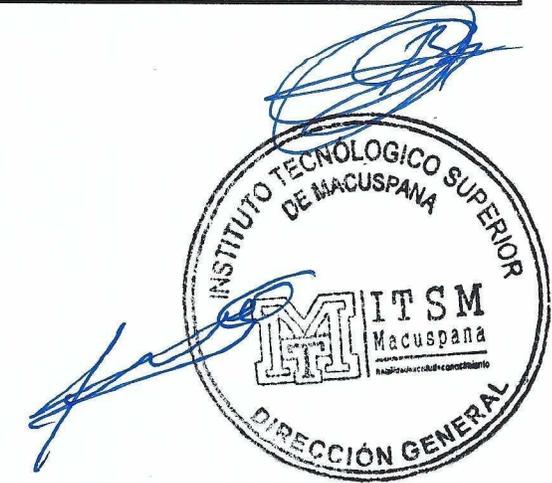
CUENTA Y CONCEPTO	SALDO	DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA			MAS DE 365
		90	180	365	
Prestamos entre cuentas	34,494.42	33,671.79	-		822.63
Tesorería de la Federación	1.01			1.01	
TOTAL	34,495.43	33,671.79	-	1.01	822.63

Otros Pasivos a Corto Plazo

Representa otros pasivos de la Institución a corto plazo por un monto de **162,244.94** para los cuales se cuenta con una factibilidad de pago del 100%. Integrado por:

Ingresos por Clasificar. Representa el importe de los ingresos no identificados por el Instituto. Factibilidad de pago del 100%.

CONCEPTO	SALDO	DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA			MAS DE 365
		90	180	365	
Alumnos	161,800.97	161,800.97			
Diversas cuentas	443.97	443.97			
TOTAL	162,244.94	162,244.94	-	-	-



III) NOTA AL ESTADO DE VARACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

El Estado de Variación, refleja los cambios en el Patrimonio Contribuido y Generado del Institución.

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL AÑO	NATURALEZA	MONTO	SALDO AL FIN DEL MES
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	5,675,000.00	ACREEDORA		5,675,000.00
PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS	18,948,991.78	ACREEDORA		18,948,991.78
PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	-	ACREEDORA	2,107,675.50	2,107,675.50
TOTAL	24,623,991.78		2,107,675.50	26,731,667.28

IV) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo refleja el movimiento que tuvo la Institución durante el periodo del mes de **marzo** del 2023, con relación a **febrero** 2023.

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) el análisis de los saldos, inicial y final, que figuran en la última parte del Estado de flujo de efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes como se muestra en el primer cuadro; el efectivo de Bancos, es por la cantidad de **\$ 3,774,616.68** para el periodo **Marzo 2023** y para el periodo **Febrero 2023** **\$ 5,970,876.53** dando como resultado una **disminución** en la variación del flujo de efectivo y equivalentes y b) conciliación de los Flujos de efectivos netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/desahorro antes de Rubros extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través del Método indirecto, el cual es parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengados) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiamiento de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

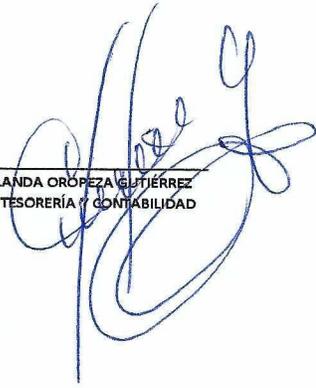
Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Marzo 2023	Febrero 2023
Efectivo	10,000.00	10,000.00
Efectivo en Bancos –Tesorería	3,774,616.68	5,970,876.53
Total	3,784,616.68	5,980,876.53

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Marzo 2023	Febrero 2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Bienes Muebles	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-
Otras Inversiones	-	-
Total	-	-



CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	Marzo 2023	Febrero 2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	2,107,675.50	4,458,885.11
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	495,144.15	330,053.94
Depreciación	495,144.15	330,053.94
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	2,602,819.65	4,788,939.05

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 L. C. P. YOLANDA OROPEZA GUTIÉRREZ
 DEPTO. DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD


 L. C. GUILLERMO RÁMIREZ LEÓN
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 M. A. T. I. LEONARDO RAFAEL BOJORGES GÜEREÑA
 DIRECCIÓN GENERAL



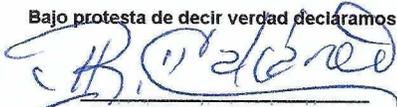
V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Las conciliaciones que se presentan a continuación, pretenden cotejar y confirma, que los movimientos que lo requieran, estén contemplados tanto en las partidas contables como en las presupuestales, sin presentar ninguna diferencia entre ellas, solo las que por su naturaleza se deriven. Como es el caso de la diferencia entre el egreso presupuestario y el gasto, ya que esta, es debido a que el presupuesto considera el monto del activo fijo, el cual es \$ - ; en cambio, en el gasto se considera el monto de las depreciaciones por \$ 495,144.15 .

Instituto Tecnológico Superior de Macuspana Conciliación entre los Ingresos Presupuestario y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo 2023 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	18,276,506.45
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	18,276,506.45

Instituto Tecnológico Superior de Macuspana Conciliación entre los Egresos Presupuestario y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo 2023 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	15,673,686.80
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	358,210.60
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	358,210.60
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales	853,354.75
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones	495,144.15
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de inventarios	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6 Otros Gastos	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	358,210.60
4. Total de Gasto Contable	16,168,830.95

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. RAUL CALCAÑO ARBOLEYA
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN


 LIC. GUILLERMO RAMÍREZ LEÓN
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 LIC. LEONARDO RAFAEL BUJORGES GUERRA
 DIRECCIÓN GENERAL



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Juicios **4,294,947.97**

En las cuentas de orden contables están cargados los saldos de los pasivos contingentes, los cuales son a causa de demandas laborales.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos:

Ley de Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada	72,962,404.00
Modificación a la Ley de Ingresos Estimada	- 2,233,148.00
Ley de Ingresos Devengado	18,276,506.45
Ley de Ingresos Recaudada	18,276,506.45

Cuentas de Egresos:

Presupuesto de Egresos:

Presupuesto de Egresos Aprobado	72,962,404.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	- 2,233,148.00
Presupuesto de Egresos Devengado	15,673,686.80
Presupuesto de Egresos Pagado	15,563,013.49

Presupuestalmente se ha devengado **15,673,686.80** ; cantidad del cual en el gasto solo se considera **15,673,686.80** . La diferencia se debe al saldo del activo, por - informado en el presupuesto, claro en el saldo del gasto presentado, no se está considerando la parte del gasto por depreciación que asciende a **495,144.15** para que dé el saldo que se encuentra en el Estado de Actividades de **16,168,830.95** .

El 28 de diciembre del 2022, se emite el decreto número 85. Dando a conocer la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio Fiscal 2023. En el cual al Instituto Tecnológico superior de Macuspana se le asigna un Presupuesto para el Recurso Propio de 2,282,710.00.

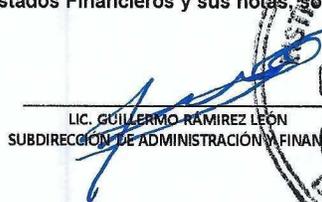
El mismo día, se emite el decreto número 86. El cual menciona el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio Fiscal 2023. En este decreto al Instituto Tecnológico superior de Macuspana se le asigna un Presupuesto para el Recurso Propio de 4,314,732.00, existiendo entre ambos una diferencia por 2,032,022.00

Debido a esta diferencia, en el oficio No. SF/0045/2023, con fecha 02 de enero del 2023, se hace la aclaración, que para la contabilidad del Presupuesto, Recurso Propio, se tomó en cuenta el monto del Presupuesto General de Egresos autorizados por la Secretaría de Finanzas. Ya que, fue el monto que esta Institución mandó como Estimación de Ingresos Propios. Cabe hacer mención que se elaboraron oficios dirigidos a la Secretaría de Finanzas para solicitar aclaración de esa diferencia, o en su caso, sugerencia para el manejo de estos datos, pero estos no fueron recibidos por este. Al igual que desde fines del año 2022, en la reunión de la H. Junta Directiva del miércoles 7 de diciembre, se autorizó el ejercicio de los recursos por 4,314,732.00. Por ello las áreas involucradas de esta Institución, no tienen vinculación con la diferencia entre ambas Leyes.

La secretaría de Finanzas en el oficio SF/AP0039/2023 del 09 de enero de 2023, recibido por el ITSM 22 de febrero de 2023 Autoriza el Ajuste Presupuestario por 2,032,022.00. Eliminando así la incongruencia entre las leyes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. RAUL CALCANEO ARBOLEYA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN


LIC. GUILLERMO RAMÍREZ LEÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


M. ANILAS DEL L. LEONARDO RAFAEL BOJORGES GUERENA
DIRECCIÓN GENERAL


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA
MITSM
DIRECCIÓN GENERAL